

**Concurso Nacional
DE PROYECTOS DE
INNOVACIÓN
EDUCATIVA
- 2020 -**

Guía del postulante – Categoría “Iniciativas”



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
Consideraciones generales.....	4
¿Qué es innovación educativa?	5
¿Qué categorías se promueve?	5
¿Cuáles son los criterios de calificación?	6
¿Qué puntaje se asigna a cada criterio?	8
¿Qué desafíos y prioridades atiende esta edición del CNPIE 2020?	8
¿Cuáles son las etapas del CNPIE 2020?	11
¿De qué manera se realiza la inscripción?	11
Orientaciones pedagógicas	12
¿Cómo está organizado el registro de las iniciativas?	13
¿Cómo completar el PASO 0?	14
¿Cómo completar el PASO 2?	15
¿Cómo completar el PASO 3?	26
Recomendaciones finales.....	28

PRESENTACIÓN

El Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana - FONDEP, tiene como finalidad apoyar el financiamiento de proyectos de innovación y desarrollo educativo propuestos y ejecutados por las instituciones educativas y, que estén destinados a elevar la calidad del aprendizaje de los estudiantes y el mejoramiento del servicio educativo.

De otro lado, el Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa 2020 se desarrolla en el marco de la RVM N° 170-2019 –Minedu, que aprueba la Norma Técnica denominada “Disposiciones que regulan la intervención para el Fortalecimiento y Promoción de Buenas Prácticas e Innovación Educativa” como parte de las estrategias orientadas al cumplimiento de las políticas y fines del MINEDU articulado con el FONDEP y, la Resolución de Gerencia Ejecutiva N°001-2020-MINEDU/FONDEP-GE que aprueba las “Bases del Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa 2020” una edición especial.

En este marco, se elabora esta guía donde encontrará orientaciones necesarias para su participación en el “II Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa 2020”, a desarrollarse entre el 14 de setiembre y el 01 de noviembre. Complementamos esta guía con herramientas virtuales y asistencia técnica especializada de manera virtual.

Reafirmamos nuestro compromiso y deseo de contribuir con brindarte herramientas que permitan facilitar su participación y poner en conocimiento su propuesta innovadora.

Concurso Nacional
DE PROYECTOS DE

**INNOVACIÓN
EDUCATIVA**

- 2020 -

1

Consideraciones generales



¿Qué es innovación educativa?

Antes de elaborar su proyecto de innovación educativa, es necesario que tenga en consideración cómo se define la “innovación educativa” en el marco del “II Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa”, durante la emergencia sanitaria nacional CNPIE -2020.

Leamos a continuación qué dice al respecto la RVM N° 170-2019 –MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Disposiciones que regulan la intervención para el Fortalecimiento y Promoción de Buenas Prácticas e Innovación Educativa” y que sirve de soporte a las bases del concurso.

Según la RVM N° 170-2019 –MINEDU (2019)

“La innovación educativa es el resultado de un proceso intencionado y pertinente que realizan los actores educativos, partiendo del ejercicio reflexivo sobre su práctica. Incorpora metodologías, estrategias o procedimientos pedagógicos o de gestión originales y efectivos, con impacto en los aprendizajes de los estudiantes, sustentado en evidencia cualitativa o cuantitativa y sobre la base del CNEB.

Una innovación aporta a la mejora de la enseñanza y a la transformación de la cultura escolar. Su sostenibilidad e institucionalización requiere de una evaluación para la mejora continua, la sistematización de la experiencia, la gestión del conocimiento y la participación de los miembros de la comunidad educativa” (pág.3).

Esta definición marca un hito importante ya que denota una posición clara respecto a qué es innovación, destacando dos elementos fundamentales que la distinguen de la buena práctica: la originalidad de la propuesta (metodologías, estrategias o procedimientos pedagógicos o de gestión) y su efectividad. Asimismo, centra su impacto en los aprendizajes de los estudiantes. De esta manera, queda claro que la innovación es un medio para la mejora de los aprendizajes y no un fin en sí misma.

¿Qué categorías se promueve?

En esta edición especial del CNPIE-2020 se han definido dos categorías:

a. CATEGORIA: Proyectos de Innovación Educativa

Los proyectos de innovación educativa que se promueve son aquellos que se vienen implementando durante la emergencia sanitaria, aquellos que estén en proceso de implementación o aquellos que habiéndose iniciado antes de la pandemia han sido adaptados para responder a las demandas de la educación a distancia.

De acuerdo con las bases del CNPIE 2020, un proyecto de innovación educativa es:

“Una propuesta organizada para realizar un conjunto de actividades que deben cumplirse en un tiempo determinado; para ello, se plantean objetivos y plazos. La formulación, ejecución y evaluación de un proyecto tiene mayor significado cuando se trabaja de forma participativa, incluido el director que asume un liderazgo pedagógico

en la IIEE. Considera diversas alternativas de acción, desde la definición de la situación problemática que se va a enfrentar, la determinación de los objetivos, los resultados que se esperan alcanzar, la metodología que se va a desarrollar, los indicadores y los instrumentos de evaluación”. Es en las metodologías, estrategias o procedimientos pedagógicos originales y efectivos con impacto en los aprendizajes de los estudiantes, que se destaca de otros proyectos desarrollados en las IIEE. Es decir, “agrega valor y aporta soluciones nuevas a un problema o necesidad priorizada, especificando una manera de gestionar a corto y mediano plazo los recursos necesarios para lograrlo”.

b. CATEGORÍA: Iniciativas pedagógicas

Las iniciativas pedagógicas que se promueve son aquellos proyectos de aprendizaje o recursos pedagógicos que surgieron como respuesta a los desafíos de la educación a distancia facilitando el aprendizaje de manera efectiva durante la emergencia sanitaria.

De acuerdo con las bases del CNPIE 2020, en esta categoría corresponden:

“Las experiencias de aprendizaje que vieneN desarrollando los docentes para el logro de aprendizajes de los estudiantes, en el contexto de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, y que toman como referencia las disposiciones y normativas emitidas por el Ministerio de Educación para la educación a distancia. Pueden ser iniciativa que den continuidad a la estrategia nacional “Aprendo en Casa” desde la voz de los docentes, las derivadas de las situaciones particulares que nos plantea la pandemia o aquellas que partan del interés de los estudiantes en este periodo de aislamiento social y que tiene potencial de innovadoras por su originalidad”.

¿Cuáles son los criterios de calificación?

Cada proyecto de innovación e iniciativa pedagógica que se presente al concurso será calificado por un Comité de Evaluación, designado por el FONDEP, teniendo en cuenta 07 criterios que actúan como rasgos característicos de la innovación.

Criterio	Definición
 Intencionalidad	Es la decisión de los actores educativos por superar una problemática o desafío educativo, expresado en propósitos coherentes y enfocados en la mejora de los aprendizajes.
 Originalidad	Es la puesta en práctica de una idea propia o la adaptación creativa de otra preexistente, con valor agregado, que está descrita de manera precisa y consistente, de modo que permite superar la problemática o desafío identificado.
 Pertinencia	Contextualiza la estrategia o método innovador propuesto, respondiendo a las necesidades, intereses y diversidad de los estudiantes o docentes, en el marco de las políticas educativas vigentes.

 Participación	Los actores aportan, se apropian, validan y legitiman la estrategia o método innovador, participando en su implementación.
 Reflexión	Análisis crítico y sistemático de la implementación de la propuesta para la toma de decisiones, a fin de contribuir a la mejora de las actividades, metodologías o resultados.
 Impacto	Efectos esperados en los aprendizajes a raíz de la implementación de la propuesta, sustentados con evidencia cualitativa o cuantitativa.
 Sostenibilidad	Estrategias que buscan generar las condiciones que posibiliten la continuidad e institucionalización de la experiencia en el tiempo.

Veamos ahora un resumen de estos criterios:

Criterio		Pregunta dinamizadora
Intencionalidad	→	¿Qué se quiere lograr y por qué? ¿Qué lo causó?
Originalidad	→	¿Qué estrategia, método o procedimiento se plantea? ¿Cómo se va a lograr? ¿Cuál es el valor agregado?
Pertinencia	→	¿A qué necesidades e intereses responde?
Participación	→	¿Cómo se hará partícipe e involucra al resto de actores?
Reflexión	→	¿Cómo y cuándo se analizarán los cambios?
Impacto	→	¿Qué asegura la efectividad de la propuesta? ¿Qué logros o avances se evidencian?
Sostenibilidad	→	¿Qué aliados se han previsto? ¿Qué condiciones se generan

En esta edición 2020 del Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa, tres criterios (intencionalidad, originalidad e impacto) tienen mayor puntuación, ya que ellos garantizan la coherencia y consistencia del proyecto de innovación e iniciativa pedagógica.



¿Qué puntaje se asigna a cada criterio?

Así como es importante tener en cuenta bajo qué criterios se evaluarán los proyectos e iniciativas, también es importante conocer los indicadores y su puntaje en cada etapa.

Criterios	Indicadores	Puntaje	
		Iniciativa	Proyecto
Intencionalidad	Sustenta con detalle y evidencias confiables el problema que busca resolver y sus causas.	15	10
	Señala un propósito claro y viable enfocado en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes (presentes en el CNEB) y articulado al problema identificado.	15	10
Originalidad	Describe su proyecto o iniciativa de innovación, precisando el procedimiento metodológico para el logro del propósito.	20	15
	Sustenta el valor agregado del proyecto o iniciativa de innovación frente a otras soluciones que buscan resolver un problema o desafío similar, para una mayor efectividad.	20	15
Pertinencia	Explica cómo el proyecto se adapta a las necesidades e intereses de los estudiantes, y las particularidades que se viven en el contexto actual.	10	5
	Vincula el proyecto de innovación propuesto con los desafíos educativos o prioridades de política nacional.		5
Impacto	Sustenta avances, logros o resultados de su proyecto o iniciativa sobre la base de evidencias documentadas, frente a la situación inicial.	20	15
Sostenibilidad	Sustenta la sostenibilidad de su proyecto después de la emergencia sanitaria, así como las condiciones con que cuenta y las necesarias para su continuidad.		5
	Identifica las necesidades de formación de los docentes para la continuidad del proyecto.		5
Reflexión	Realiza un análisis crítico de la implementación del proyecto frente al propósito planteado, para la toma de decisiones.		5
Participación	La comunidad educativa o aliados participan del proyecto, contribuyendo al propósito.		5
	Existen mecanismos a través de los cuales el proyecto o sus avances se difunden a las familias o la comunidad.		5
TOTAL		100 puntos	100 puntos

**Puntaje asignado en la etapa 2 de evaluación. Consulta en las bases el proceso de evaluación en cada etapa y las rúbricas.*

Los proyectos de innovación educativa son calificados bajo los 07 criterios y las iniciativas pedagógicas son calificadas con 04 criterios: Intencionalidad, originalidad, pertinencia e impacto.



¿Qué desafíos y prioridades atiende esta edición del CNPIE 2020?

En esta edición del CNPIE 2020, buscamos proyectos de innovación educativa que respondan a los retos y aspiraciones que, enmarcados sobre la base de las competencias del CNEB, el MBDD, MBBDi, aporten a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, acordes con la situación actual a consecuencia de la emergencia sanitaria. Asimismo, que se vinculen a alguna de las prioridades nacionales.



a. Desafíos educativos

Proyectos que favorezcan el pensamiento crítico de los estudiantes durante la emergencia sanitaria

Se promueve el pensamiento crítico frente a situaciones reales suscitadas durante la emergencia sanitaria producto de la pandemia, desarrollando capacidades que lo ayuden a discernir la validez de la información, pensar de manera autónoma, contrastar argumentos, afirmaciones y evidencias. Implica que, a través del proyecto, el estudiante pueda expresarse libremente desde sus propios criterios y haciendo uso de los saberes adquiridos. En este contexto, el rol del docente es el de crear puentes entre conocimientos previos y nuevos, incentivar el planteamiento de preguntas que inciten a la reflexión y a la indagación con el fin último de que sus estudiantes sean autónomos en su desempeño.

Proyectos que favorezcan la autonomía en el aprendizaje durante el desarrollo de las actividades educativas a través de retroalimentaciones continuas durante la emergencia sanitaria

Se promueve la autonomía de los estudiantes para el desarrollo de las actividades pedagógicas formuladas en esta etapa de emergencia sanitaria, ya sea para el desarrollo de los retos propuestos en Aprendo en Casa o para el desarrollo de actividades complementarias durante la educación a distancia. Se promueve que los estudiantes conozcan desde un inicio los desempeños que se esperan de él, evaluando por sí mismo sus avances y dificultades o apoyándose en la retroalimentación de sus pares, docentes o las familias; asumiendo con responsabilidad su proceso de aprendizaje. De esta manera los estudiantes podrán saber cuán lejos o cerca están de alcanzar los propósitos de aprendizaje trazados.

Proyectos que favorezcan la cooperación en el aprendizaje, convivencia sana en el hogar o la interculturalidad durante la emergencia sanitaria

Se promueve que el estudiante desarrolle sus capacidades para trabajar en equipo, relacionándose con sus pares de manera justa y equitativa, teniendo en cuenta la diversidad de escenarios en los cuales se desarrollan los aprendizajes en estos tiempos de emergencia sanitaria y complementando esfuerzos alrededor de objetivos compartidos. Se promueve el soporte

emocional a los estudiantes y sus familias o la gestión de emociones generadas por el aislamiento social o las consecuencias de la pandemia. De igual manera, fomenta la disposición del estudiante por conocer, comprender y enriquecerse desde una perspectiva intercultural, favoreciendo el trabajo entre pares en un contexto de aprendizaje y desarrollo humano a distancia.

Proyectos que favorezcan la participación activa y protagónica de los estudiantes y las familias en el aprendizaje, y la creatividad durante la emergencia sanitaria

Se promueve la participación protagónica de los propios estudiantes, permitiéndoles actuar desde su propio razonamiento, sin limitarse a obedecer o seguir instrucciones, con el fin que desplieguen su creatividad en el desarrollo de los retos o actividades planteadas durante la educación a distancia o frente a desafíos propuestos. Implica el ejercicio en la toma de decisiones y promueve la autoconfianza y altas expectativas en los estudiantes, así como los márgenes de libertad e iniciativa para relacionarse ya sea con sus compañeros de aula, como con los propios directivos y docentes y miembros de su hogar.

b. Prioridades nacionales

Proyectos que favorezcan el desarrollo infantil temprano

El proyecto contribuye con el desarrollo pleno de las habilidades y capacidades humanas, promoviendo el estado nutricional adecuado, la comunicación efectiva, la regulación de emociones y comportamientos (niñas y niños entre los 2 y 5 años de edad), y la función simbólica en los primeros cinco años de vida. De igual forma, se reconocerá si el proyecto ha logrado buscar soluciones prácticas e innovadoras para una educación inicial a distancia, promoviendo que ninguna niña o niño se quede atrás.

Proyectos que favorezcan a los logros de aprendizaje en comprensión lectora, lógico matemático o ciencias

El proyecto coadyuva de manera concreta con el logro de aprendizaje de los estudiantes de la educación primaria o secundaria.

Proyectos que favorezcan el desarrollo integral de la niñez y adolescencia

El proyecto contribuye a que la comunidad educativa valore la importancia de la conclusión de la educación básica como parte del desarrollo integral de la adolescencia, previendo situaciones de riesgo como son la violencia escolar y el embarazo adolescente.

Proyectos que favorezcan la prevención y lucha contra el COVID – 19

El proyecto ha logrado responder con soluciones prácticas a los problemas generados por la emergencia sanitaria, coadyuvando a que las y los estudiantes valoren aspectos como la higiene, el distanciamiento físico, el uso adecuado de las mascarillas, por ejemplo.

En caso considere que su proyecto no responde a ninguno, consignar OTROS desafíos y prioridades.



¿Cuáles son las etapas del CNPIE 2020?

Tanto la difusión como la inscripción inician el 14 de setiembre y culminan el 01 de noviembre del 2020 a las 23:59 hrs. Veamos a continuación el calendario oficial.

N°	Etapas	Fecha inicio	Fecha término
1	Difusión	14 de setiembre	01 de noviembre
2	Inscripción		
3	Evaluación	02 de noviembre	01 de diciembre
4	Publicación de resultados	15 de diciembre	

¿De qué manera se realiza la inscripción?

Para realizar una inscripción exitosa, es necesario que cada uno de los integrantes del equipo responsable del proyecto o iniciativa se registren previamente en la Red de Docentes Innovadores.

La inscripción al CNPIE 2020 se realiza hasta las 11:59 pm del día 01 de noviembre del 2020, en la plataforma virtual RED del FONDEP, a través del siguiente link:

<http://www.fondep.gob.pe/cnpie2020>

CONSIDERACIONES

Inscripción para las IIEE individuales

Realizada por el director de la IE o un docente representante del proyecto o iniciativa, quien completa el expediente virtual. El anexo **1A** debe ser firmado por el director sea cual sea el caso.

Inscripción para las IIEE en grupo

Realizada por uno de los directores de alguna de las IIEE que lo conforman o por un docente representante del proyecto o iniciativa. En este caso el anexo **1B** es firmado y presentado por el director representante del grupo.

Si su institución educativa tiene más de un proyecto de innovación o iniciativa pedagógica que desea presentar, lo puede hacer. Pero recuerde que, **SÓLO** gana uno.



Concurso Nacional
DE PROYECTOS DE

**INNOVACIÓN
EDUCATIVA**

- 2020 -

2

Orientaciones pedagógicas



#IdeasQueTransforman

¿Cómo está organizado el registro de las iniciativas?

Una vez que haya creado su cuenta de usuario en la plataforma RED del FONDEP, podrá iniciar el registro de su iniciativa pedagógica.

Pasos para completar el registro de las iniciativas

0

Corresponde a la primera parte del **ANEXO 1 “Ficha de postulación”**. En este paso identificará la categoría y completará el nombre de la iniciativa pedagógica.

1

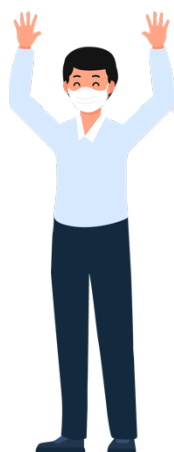
Corresponde a la segunda parte del **ANEXO 1 “Ficha de postulación”**. En este paso completará los datos de los miembros del equipo responsable y el número de beneficiarios.

2

Continúa el registro con el **ANEXO 2 “Ficha descriptiva del proyecto o iniciativa”**. En este paso describirá la iniciativa con la información correspondiente a los 04 criterios. Culmina la ficha con la **PREGUNTA FINAL**, ¿Por qué su iniciativa debería ser seleccionada entre una de las ganadoras del CNPIE 2020?

3

El último paso es subir los **REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN** que se solicitan en el punto 12.2.1 de las Bases del concurso y son Ficha de postulación Anexo – 1A (corresponde para I.E) o Anexo -1B (corresponde para grupo de II.EE) según corresponda y tienen carácter obligatorio. Se pueden adicionar de manera opcional, imágenes o fotografías o links de videos. Finalmente, se deberá adjuntar los requisitos de cada uno de los integrantes del equipo: DNI, título y declaración jurada.



A continuación, veamos el paso a paso para el registro de la categoría Iniciativas Pedagógicas que representen prá

¿Cómo completar el PASO 0?

ANEXO N° 01
Ficha de postulación

DATOS DE LA IE
Código modular: Nombre de la IE: I
DRE: UGEL:
Área geográfica: Nivel educativo:
Dirección: .

UBICACIÓN
Región: Provincia:
Distrito:

Tipo
☐ INICIATIVA ☒ PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO O INICIATIVA

Consigne el nombre de la iniciativa pedagógica

Algunas recomendaciones

- **Elija un nombre que resuma la esencia de la iniciativa.** Esto permitirá tener una idea rápida de qué trata.
- **Elija un nombre atractivo.** Si bien el nombre de la iniciativa no tiene un puntaje le recomendamos elegir un nombre que despierte en interés del Comité Evaluador y el Jurado Experto.

Errores que debe evitar

- **Consignar el propósito en esta sección.** Recuerde, el nombre de la iniciativa y el propósito que espera alcanzar son dos cosas distintas.
- **Escribir un nombre demasiado largo.** Cuanto más largo sea el nombre de la Iniciativa más difícil será de recordar.
- **Consignar un nombre que no recoja la esencia de la iniciativa.** En ocasiones asignamos nombres atractivos pero que no dan una idea clara de qué trata la iniciativa; cuando sea así escriba este nombre, coloque una coma y a continuación amplíe la información. Ej. “La ruleta pedagógica, una estrategia innovadora para mejorar la convivencia escolar”.

¿Cómo completar el PASO 2?

Ahora veamos cómo completar el PASO 2; es decir, cómo completar los criterios de INTENCIONALIDAD, ORIGINALIDAD, PERTINENCIA, IMPACTO y culmina con la Pregunta Final.

Paso 1

Paso 2

Paso 3

Continúa con la inscripción de tu proyecto o iniciativa

Directores

DNI	Nombres y apellidos	Institución Educativa	

Subdirectores y docentes

DNI	Nombres y apellidos	Institución Educativa	Cargo	
---	---	---		

Instituciones Educativas

Cód. Modular	Nombre	DRE	UGEL	Estudiantes beneficiados
				0

Guardar beneficiarios

Siguiente

Alerta: Cada vez que termine de completar un criterio debe dar clic en guardar para evitar que se pierda la información frente a situaciones imprevistas de conectividad o eléctrica y luego continúe su inscripción.



I. Intencionalidad

1.1 ¿Qué problema actual busca resolver este proyecto o iniciativa? (susténtelo con evidencias) ¿Cuáles son las causas que lo originaron? [Ver indicador 1.1]

Recomendación [Bases del CNPIE]: Describa el problema y sus causas con detalle, apoyándose en evidencias. Considere como evidencias válidas estadísticas, resultados de encuestas, evaluaciones, registros anecdóticos, informes u otros documentos generados. Esta información es importante porque ayudará al comité de evaluación y jurado especializado a comprender por qué vale la pena atender el problema identificado. Además, le sugerimos revisar con detalle el indicador 1.1., así sabrá qué aspectos serán calificados.

Considere una extensión máxima de 6000 caracteres.

A continuación, se presenta un ejemplo para el caso de Iniciativa de Innovación Educativa.

Descripción del problema Ejemplo	Análisis de las causas Ejemplo
<i>La I.E 178 Lily Vásquez Ribeyro del nivel inicial, de la región Loreto, cuenta con 5 docentes y 150 niños y niñas matriculados. Este año con la actual coyuntura nos ha llevado a replantear estrategias de atención del servicio educativa bajo la modalidad a distancia. Por tal motivo el equipo docente y directivo ha revisado de manera analítica aquellos aprendizajes necesarios para trabajar priorizando los que tienen mayor relevancia por el nivel de dificultad que presentan los niños y niñas.</i> <i>En ese sentido, se han recogido testimonios directos de las familias y de los mismos niños y niñas, así como, también el análisis de las evidencias de aprendizaje que demuestran la necesidad de desarrollar competencias comunicativas en nuestros niños y niñas., especialmente en la competencia que promueve la oralidad.</i> <i>Los testimonios se han basado en entrevistas realizadas a los niños y niñas en las primeras semanas de clases a distancia, detectando que mostraban</i>	<i>Sobreprotección al interior de las familias.</i> <i>Los padres de familia, aún tratan a sus hijos de 5 años como bebés, muchas veces hablando y respondiendo por ellos, lo cual trae como consecuencia que los niños y niñas no desarrollen correctamente su oralidad ya que no sienten la necesidad de hacerlo porque los padres ya lo hacen por ellos.</i> <i>Despreocupación de los padres de familia con los aprendizajes de sus hijos.</i> <i>Antes de la pandemia los Padres de familia trabajaban gran parte del día por lo cual muchos niños y niñas se quedaban solos en casa viendo televisión, jugando videojuegos, o a cabinas de internet en otros casos los padres llevaban con ellos a sus hijos al mercado, que es el lugar donde trabajan, por lo cual los niños y niñas no reciben atención por parte de sus padres, generando así, dificultades en el avance del desarrollo de su oralidad.</i> <i>Escasas interacciones al interior de las familias.</i> <i>Durante la pandemia y al estar en casa de manera permanente los padres de familia no sabían cómo dar continuidad a los</i>

muchas dificultades para expresarse de manera oral, observándose lo siguiente:

- *El 80% de niños y niñas, en la entrevista realizada por la docente vía zoom y por teléfono, no logran expresar con claridad sus ideas, intereses o necesidades, escuchan las preguntas y dan respuestas muy cortas sin dar explicación o mayor información. Solo algunos de ellos utilizan palabras de uso frecuente y, estratégicamente, sonrisas, miradas, señas, gestos, movimientos corporales y diversos*
- *Asimismo, se ha detectado mediante una conversación con cada niño que la mayoría muestra dificultades para desarrollar sus ideas en torno a un tema, y se dispersan, o hablan de otra cosa.*
- *Menos del 10% de ellos pregunta y responde sobre lo que le interesa saber o lo que no ha comprendido con la intención de obtener información.*
- *La mayoría de los niños y niñas muestran poco interés por participar en conversaciones, escuchar cuentos, leyendas, rimas, adivinanzas u otros relatos por parte de un adulto.*

Por estas evidencias, es que se ha priorizado la competencia de oralidad, como el eje de la iniciativa pedagógica.

aprendizajes de sus hijos y tampoco cómo desarrollar las competencias comunicativas, por lo cual se generan pobres interacciones al interior de las familias que los motive a expresarse de manera oral.

Herramientas pedagógicas y/o recursos digitales insuficientes para desarrollar la expresión oral.

Las docentes no cuentan con herramientas o recursos pertinentes al actual contexto para poder dar continuidad a la enseñanza para desarrollar la expresión oral de los niños y niñas.

Algunas recomendaciones

- **No basta con listar la problemática, analice sus causas.** Analice desde distintos ángulos las causas de la necesidad de aprendizaje identificada.
- **Sea claro y preciso.** Recuerde que la consistencia de su argumentación es importante, por ello evite repetir reiteradamente la misma información.
- **Analice las evidencias.** No es suficiente enunciarlas, se requiere una interpretación breve de las mismas.
- **Considere información cuantitativa y cualitativa.**

Errores que debe evitar

- Señalar la alternativa de solución a la problemática, en lugar de dar a conocer la problemática en sí misma.
- Listar la problemática sin considerar evidencias que respalden su existencia y que permitan dimensionar su magnitud.
- Describir la historia de la comunidad o el contexto en vez de precisar la problemática que aqueja a los estudiantes beneficiarios.

1.2 ¿Cuál es el propósito de este proyecto o iniciativa? (indicador 1.2)

Recomendación [Bases del CNPIE]: Consigne un propósito claro y viable, articulado al problema identificado y enfocado en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, de acuerdo con lo establecido en el CNEB. Considere una extensión máxima de 1800 caracteres.

A continuación, se presenta un ejemplo para el caso de Iniciativa pedagógica que representa un práctica efectiva.

Propósito

Ejemplo

A partir de la identificación de la necesidad de aprendizaje priorizada referida a la expresión oral, el equipo de docentes decidió desarrollar una iniciativa pedagógica con el propósito de Desarrollar competencia de oralidad en los niños y niñas del nivel inicial de la I.E Lily Vasquez Riveyro, a través de la estrategia Promotores virtuales y radiales de la lectura en tiempos de pandemia.

Algunas recomendaciones

- **Inicie su propósito con un infinitivo verbal.** Los verbos en infinitivo son aquellos que terminan en -ar, -er, -ir. Ej. Impulsar, incrementar, reducir, diseñar.
- **Defina el propósito en torno al problema identificado y enfocado a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de acuerdo al CNEB.** Recuerde que existe un consenso nacional en torno a la centralidad de los aprendizajes.
- **Enuncie claramente su estrategia.** Recuerde que la estrategia es el medio a través del cual obtendrá mejoras en los aprendizajes, no el fin en sí mismo.
- **Señale a quienes beneficiará directamente el propósito.** Considere en su propósito la relación diversos actores de la iniciativa.
- **Sea realista.** Más vale establecer un propósito que se pueda cumplir, que uno ambicioso cuyos resultados sean imposibles de alcanzar o medir.

II. Originalidad

2.1 ¿De qué trata su proyecto o iniciativa? Describalo y explique además el procedimiento metodológico que se emplea para el logro del propósito [Indicador 2.1]

Recomendación [Bases del CNPIE]: Describa con detalle y consistencia de qué trata su proyecto o iniciativa, así como el procedimiento metodológico paso a paso. Evite redundar. Busque que el procedimiento descrito guarde un orden lógico y secuencial de los procesos pedagógicos. Verifique que las actividades se deriven del propósito, exponga los roles, las estrategias de comunicación e interacciones entre actores, los recursos y su uso, los tiempos, y la retroalimentación brindada. Considera como máximo 12000 caracteres.

Describa de manera general qué trata la Iniciativa de Innovación Educativa, luego describa paso a paso el procedimiento metodológico y finalmente verifique que cumple con todos los atributos del indicador 2.1.:

Mire el siguiente ejemplo:

Descripción general

Ejemplo

La implementación de esta iniciativa ha motivado de manera natural el desarrollo efectivo de la competencia de la oralidad, además de otras que se han beneficiado. El nivel de participación, incremento de vocabulario y fluidez de ideas entre otros más se ha visto fortalecido y evidente con esta iniciativa.

Esta iniciativa consiste en que los estudiantes compartan y comuniquen oralmente sus creaciones narrativas inicialmente al interior de sus familias y posteriormente a la comunidad mediante la herramienta digital facebook live institucional y medios de comunicación local.

Con esta iniciativa buscamos que los estudiantes:

- *Expresen sus necesidades, emociones, intereses y den cuenta de sus experiencias al interactuar con personas de su entorno familiar, escolar o local.*
- *Utilicen palabras de uso frecuente y, estratégicamente, sonrisas, miradas, señas, gestos, movimientos corporales y diversos volúmenes de voz, según su interlocutor y propósito.*
- *Participen en conversaciones, diálogos o escuchen cuentos, leyendas, rimas, adivinanzas y otros relatos de la tradición oral.*
- *Recuperen información explícita de un texto oral.*
- *Deduzcan relaciones de causa-efecto, así como características de personas, personajes, animales y objetos en anécdotas, cuentos, leyendas y rimas orales.*

Comenten sobre lo que le gusta o disgusta de personas, personajes, hechos o situaciones de la vida cotidiana dando razones sencillas a partir de sus experiencias y del contexto en que se desenvuelve.

Procedimiento metodológico

Ejemplo

Esta iniciativa propone la estrategia “Pequeños promotores virtuales y radiales de la lectura” y en su implementación se consideran los siguientes pasos:

Paso 1: Socialización y coordinaciones con los PPFF

La docente inicia el contacto con los PPFF por medio de WhatsApp para presentarles la iniciativa pedagógica y precisar los roles que desempeñará cada uno; en este espacio se les explica a los PPFF la dinámica que se realizará con sus hijos para que los acompañen en las diferentes acciones que se realizan en la estrategia, así como los materiales que se necesitarán para hacer efectiva la actividad comunicativa.

Paso 2: Dialogamos sobre los textos escuchados

La docente diseña la sesión de aprendizaje correspondiente con el propósito de dialogar con los estudiantes a partir de textos narrativos.

Una vez diseñada la sesión se interactúa con los niños y niñas mediante zoom. La sesión inicia motivando a los estudiantes a escuchar el texto seleccionado por la docente.

A continuación la docente implementa estrategias de promoción de la oralidad tomando como recursos pedagógicos cuentos, canciones y otros creados por ella misma, de manera virtual. Estos los presenta de manera interactiva a los niños y niñas.

Al finalizar cada lectura de cuentos, mitos o leyendas se les hacen diferentes preguntas a los niños y niñas, las cuales generan diálogo entre ellos y la docente, lo que permite desarrollar la competencia a la cual se está atendiendo.

La sesión culmina con los retos propuestos por los mismos niños y niñas para crear diversas narraciones en sus hogares.

Paso 3: Momentos de Inspiración creativa en casa

Este paso considera que en los hogares se designe un tiempo y espacio de conversación entre los integrantes de la familia con sus hijos e hijas sobre temas de interés provocando en ellos una creación propia que se concrete en un cuento, canción, adivinanza o relato personal que surja y respete el interés de los niños y niñas. Estas creaciones se plasman en dibujos o grafías que luego de culminadas son socializadas en las familias, para ello se genera un momento especial de escucha y de conversación en casa a partir de preguntas y respuestas entre todos.

Paso 4: Soy promotor virtual y radial de lectura

Una vez creado el cuento, canción, adivinanza o relato, el padre o madre o familiar graba a su hijo o hija narrando y comunicando su creación, para compartirlo a la docente por el WhatsApp individual para que ella realice la retroalimentación correspondiente.

El padre de familia comunica a la docente el medio de transmisión elegido, ya sea virtual o radial por donde sus hijos van a compartir sus creaciones. A partir de ello, la docente realiza las coordinaciones respectivas para la transmisión por el medio de comunicación de elección de las familias.

La docente conjuntamente con los niños y niñas eligen el cuento, canción, adivinanza o relato de la semana para ser transmitido por medio de facebook live o radial, de manera que participen en una elección democrática; el viernes de proyección virtual los niños y niñas participarán con preguntas, de manera que los que presentan sus creaciones se conviertan en pequeños promotores virtuales y radiales de la lectura.

Paso 5: Tardes de cuentos e historias mágicas en vivo

Los viernes se transmiten en el horario de 5 a 6 pm los cuentos, canciones, adivinanzas o relatos, elegidos por los niños y niñas de manera democrática. Para realizarlo la docente previamente prepara a cada niño conjuntamente con el o los familiares para la transmisión vía zoom por Facebook live institucional, contando para ello con el permiso de los padres de familia.

En este espacio, la docente presenta al niño o niña, le pregunta el título de su cuento y lo invita a contarlo, posterior a la lectura del cuento se invita a dos o tres compañeros para hacerle preguntas sobre el cuento, canciones, adivinanzas o relatos.

Algunas recomendaciones

- **No basta con describir de manera general de qué trata su iniciativa, se debe hacer una descripción detallada.** Además de detallar la descripción de sobre qué trata la iniciativa, detallando de manera consistente el procedimiento metodológico paso a paso, es decir en describir con detalle el paso a paso que se sigue en la implementación teniendo en cuenta la secuencialidad.

Errores que debe evitar

- **Presentar información que no ayuda a comprender de qué trata la iniciativa.**
- Mencionar los pasos en el procedimiento metodológico, pero sin describir lo que se hará en cada paso y manteniendo una secuencia lógica.
- Redundar, describir lo mismo, pero con diferente expresión.
- Mencionar el procedimiento metodológico y luego perderse en una descripción que sólo visibiliza las bondades del proyecto y no se evidencia una secuencia lógica.
- Redundar, describir lo mismo, pero con diferente expresión.
- Mencionar el procedimiento metodológico y luego perderse en una descripción que sólo visibiliza las bondades del proyecto y no se evidencia una secuencia lógica.

2.2 ¿Cuál es el valor agregado de este proyecto o iniciativa? Justifique la originalidad de su propuesta [Indicador 2.2.]

Recomendación [Bases del CNPIE]: Sustente la originalidad de su propuesta o la adaptación de una preexistente basándose en fuentes confiables (investigaciones, fuentes académicas, experiencias de otras IIEE) que den cuenta de soluciones ya ensayadas para problemas o desafíos similares. Explique con detalle el valor agregado frente a otras soluciones ya ensayadas y por qué la solución que propone a través del proyecto o iniciativa será más efectiva. Considera como máximo 12000 caracteres.

Mira el siguiente ejemplo

Valor agregado

Ejemplo

Nuestra iniciativa pedagógica Pequeños promotores radiales y virtuales de lectura, toma como referencia la experiencia realizada en el nivel de secundaria de la IE Nº .. de Amazonas con el proyecto denominado La voz del estudiante, donde toman la radio local como una oportunidad de aprendizaje para el protagonismo estudiantil. Asimismo, hemos visto la experiencia de la IE Nº ... de Oxapampa para el nivel primaria y secundaria, donde utilizan el canal YouTube para compartir los logros de aprendizaje obtenidos con su proyecto innovador.

De estas experiencias estamos recogiendo la relevancia de la radio y las herramientas digitales para fortalecer las competencias en los estudiantes que llevados a nuestra escuela, estos se deben orientarse a desarrollar la oralidad de los niños y niñas.

Este proceso de adaptación a nuestra realidad y contexto ha conllevado a organizar a las familias en su rol de acompañantes de los aprendizajes desde el hogar, quienes son orientados y monitoreados por las docentes para hacer efectivas las acciones a favor del propósito de la iniciativa.

En este sentido el valor agregado de nuestra iniciativa pedagógica “Pequeños promotores virtuales y radiales de la lectura” radica en utilizar estrategias de promoción de la lectura para fomentar la expresión oral. Asimismo, la relevancia del protagonismo de los niños y niñas y las familias para interactuar y compartir sus creaciones narrativas usando la radio virtual y el facebook live aprovechando este proceso para desarrollar la expresión oral en contextos familiares y escolares.

Algunas recomendaciones

- **No pierda el foco.** Aquí se solicita sustentar por qué considera que la iniciativa tiene un valor agregado frente a otras soluciones, no es la descripción de actividades.
- **Revise los marcos pedagógicos vigentes.** En ocasiones se consideran estrategias pedagógicas que son parte de la responsabilidad docente como si fueran estrategias innovadoras. Nútrase de información que le permita describir una estrategia realmente original.

Errores que debe evitar

- **Presentar como original una estrategia o método que no lo es.** En ocasiones se suele confundir con original a una estrategia o método sólo porque su implementación se da por primera vez en la IIEE pero que sin embargo ya es utilizada como parte del día a día de la mayor parte de las escuelas, por ello es importante mencionar en qué se diferencia, cuál es el aporte.
- **No argumentar.** Es un error mencionar la estrategia afirmando que es inédito sin considerar mayor argumento que lo sustente.

III. Pertinencia

3.1 Explique cómo y de qué manera el proyecto o iniciativa se adapta a las necesidades e intereses de los estudiantes, y las particularidades que se viven en el contexto actual de emergencia sanitaria y educación a distancia. Haga una explicación detallada y señale ejemplos [Indicador 3.1.]

Recomendación [Bases del CNPIE]: Tenga en cuenta las diversas realidades en las cuales se desarrollan los aprendizajes hoy en día y explique cómo el proyecto o iniciativa se adapta a esa diversidad. Considera como máximo 6000 caracteres.

Mira el siguiente ejemplo

Ejemplo

Debido a la pandemia y al distanciamiento social correspondía reinventarnos y motivar a los PPFF y a sus hijos a continuar con la educación en una modalidad a distancia, más aún frente a la necesidad de dar continuidad a los procesos de aprendizaje, sobre todo para atender a la necesidad de continuar con el desarrollo de la expresión oral en nuestros estudiantes; es así que implementamos nuestra Iniciativa pedagógica “Pequeños Promotores virtuales y radiales de la lectura” en coherencia con las necesidades de aprendizaje detectadas en la problemática.

Asimismo, en el diseño de la misma hemos partido de los intereses de los estudiantes recogidos en diferentes diálogos, vinculados a conocer y compartir narraciones de su mundo infantil. Estos intereses fueron los que impulsaron a tomar la decisión de promoverlos como promotores de lectura.

Considerando el contexto donde viven los estudiantes, el que se caracteriza por ser rural pero con acceso a la conectividad, las estrategias y los recursos utilizados para comunicarnos, acompañar y retroalimentar a los estudiantes aprovechan los recursos y herramientas digitales como el WhatsApp, el facebook life institucional y la radio de la comunidad. Asimismo, estamos aprovechando la participación activa de las familias en la producción y difusión de las creaciones narrativas de los estudiantes, aspecto que es clave en el nivel inicial.

Algunas recomendaciones

- Describa de manera coherente la manera de cómo la iniciativa se adapta a las necesidades e intereses de los estudiantes y sus particularidades frente al **contexto actual de emergencia sanitaria por el COVID - 19**.
- Considere las oportunidades que el contexto le presente.
- Tenga en cuenta la viabilidad de su proyecto. Analice si el contexto, las posibilidades de los docentes y el interés de los estudiantes permitirán que el proyecto se desarrolle.

Errores que debe evitar

- Proponer proyectos interesantes pero que no necesariamente responden al contexto real de los estudiantes.
- Replicar un proyecto de innovación sin tener en cuenta las necesidades, intereses y contexto de los estudiantes

IV. Impacto

4.1 ¿Qué avances, logros o resultados ha tenido el proyecto de innovación a la fecha? Susténtalo sobre la base de evidencias documentadas. [Indicador 4.1.]

Considera como máximo 6000 caracteres.

Ejemplo

Esta iniciativa “Pequeños promotores virtuales y radiales de la lectura” ha permitido que nuestros estudiantes logren avances significativos en cuanto a:

- *Mayor interés por la lectura.*
- *Mejoren su oralidad al momento de compartir historias.*
- *Han incrementado su vocabulario y con ello su expresión oral*
- *Han mejorado su comprensión lectora.*
- *Se ha fortalecido el involucramiento de los padres de familia en las actividades relacionadas con los aprendizajes de los estudiantes, participando de la creación de cuentos, canciones, adivinanzas o relatos.*
- *Las docentes han mejorado sus desempeños al incrementar sus estrategias metodológicas frente a la coyuntura actual.*
- *Se ha creado el portafolio de evidencias virtual con las creaciones de los estudiantes con sus padres y/o familiares.*
- *Estos avances han sido verificados al momento de analizar las evidencias de aprendizaje elaboradas por los estudiantes: cuentos, leyendas, canciones, alojadas en sus portafolios.*

Algunas recomendaciones

- **Presente evidencias que sean confiables.** Recuerde que este indicador se mide por la capacidad para demostrar que la implementación de su proyecto de innovación tiene un gran potencial de efectividad en los resultados sobre los aprendizajes de los estudiantes. Por ello, se hace necesario presentar evidencia que brinden información confiable, sobre las cuales el proyecto demostrará su efecto.

Pregunta final

¿Por qué su proyecto o iniciativa debería ser seleccionado entre uno de los ganadores del CNPIE 2020?

En este paso tienes la oportunidad de manifestar el por qué el proyecto debe ser seleccionado como uno de los ganadores, cómo mejoraría la situación educativa de los estudiantes, qué aporte daría al sistema educativo, al CNEB, al MBDD entre otros. Sé persuasivo.

Ejemplo

Esta iniciativa “Pequeños promotores virtuales y radiales de la lectura” de la IIEE “178 Lily Vásquez Ribeyro del nivel inicial” debería ser seleccionado porque contribuye con el desarrollo de una necesidad de aprendizaje de los niños y niñas, la oralidad que es un aprendizaje relevante que se desarrolle en el nivel inicial. En la coyuntura en la que nos encontramos, las docentes hemos buscado diversas estrategias para garantizar aprendizajes en nuestros niños y niñas, una de las estrategias efectivas y que está generando el desarrollo de otras acciones es esta iniciativa que compartimos.

Creemos que tiene un potencial innovador pues cada vez se va consolidando e incorporando mayores aportes en estrategias y participación de aliados. Asimismo, ha conllevado a que las docentes mejoren sus desempeños en el uso de la tecnología al servicio de los aprendizajes de los niños y niñas.

Considerar espacios integradores desde la casa hogar que involucre familias, docentes y estudiantes de manera articulada para lograr un mismo fin, usando como oportunidad las redes sociales y la radio local podría servir para inspirar a otros docentes a replicar lo que venimos implementando.

Además consideramos que este potencial que vemos que tiene nuestra iniciativa podría convertirse en un proyecto de innovación e institucionalizarse en la escuela.

¿Cómo completar el PASO 3?

Paso 1

Paso 2

Paso 3

Continúa con la inscripción de tu proyecto o iniciativa

Subir anexos

¡Felicitaciones! Estás a punto de terminar tu inscripción. Estos son los archivos que puedes descargar para incluir en los anexos. No olvides convertirlos al formato PDF



Ficha de postulación
(Anexo - 1A)
para una IIEE



Ficha de postulación
(Anexo - 1B)
para un grupo de IIEE



Declaración Jurada
(Anexo 3)



Anexo N° 01 Ficha de postulación (Obligatorio)

Si su propuesta lo integra una IIEE adjunte el Anexo N° 01 A. En cambio, si es un grupo de IIEE adjunte el Anexo N° 01 B. El archivo debe estar en formato PDF.

Seleccione un archivo en PDF.

Guardar



Imagen o fotografía (Opcional)

Adjunte una imagen o fotografía de su propuesta. El archivo debe estar en formato JPG o PNG.

Seleccione un archivo JPG o PNG.

Guardar



Link de video (Opcional)

Adjunte el link de su video alojado en Youtube, Vimeo o Facebook.

Enlace de video

Guardar

Anexos de los integrantes del equipo

Adjunte una copia del DNI, Título y la Declaración Jurada de cada integrante del equipo.

Nombres y apellidos	DNI	Título profesional, Título pedagógico o Segunda Especialidad	Declaración Jurada (Anexo 3)
	Seleccionar DNI Guardar	Seleccionar Título Guardar	Seleccionar DJ Guardar

Si ya has completado el registro de tu proyecto de innovación educativa puedes enviar tu propuesta dando clic al botón de enviar.

Recuerda mencionar el código de tu proyecto o iniciativa **CNPIE2020-000420** al momento de realizar alguna consulta con los especialistas de FONDEP.

Anterior

Enviar propuesta

Anexos

En esta sección deberás cargar en el sistema RED todos los anexos que se detallan en los requisitos de inscripción:

Requisitos de la IIEE

- Ficha de postulación (Anexo N° 1A o 1B según sea el caso)
- Ficha descriptiva del proyecto o iniciativa (Anexo N° 2)

Requisitos de los docentes y directivos integrantes del equipo responsable del proyecto o iniciativa de innovación educativa:

- Declaración jurada de cumplimiento de los requisitos para ser participante (a. Anexo N°03)
- Título profesional, título pedagógico o segunda especialidad en educación.
- DNI escaneado por ambas caras y legible.

Nota: Para que los documentos sean dados por válidos, las firmas deben coincidir con las consignadas en los DNI.

Si tienes dudas de cómo cargar la información en el sistema revisa el “tutorial para la inscripción” que está en la web del concurso.

Concurso Nacional
DE PROYECTOS DE

**INNOVACIÓN
EDUCATIVA**

- 2020 -

3

Recomendaciones finales



A continuación, algunas recomendaciones a tener en consideración durante su postulación al concurso.



- **No espere el último momento para inscribirse.** Plantear una idea o iniciativa innovadora toma tiempo.
- **Redacte con claridad.** Recuerde que el jurado calificará su propuesta en torno a lo que usted declare y no sobre la base de supuestos; por ello, les recomendamos revisar su texto varias veces antes de enviarlo.
- **Evite la repetición de palabras.** Recuerde que existe una extensión máxima de palabras. Elimine aquellas que hacen ruido o redundan, puede probar retirándolas y verificando si su presencia es necesaria o no.
- **Señale claramente lo original de su propuesta.** Tenga en cuenta que una idea original o adaptado implica un sello personal. Pregúntese, ¿qué hace diferente esta propuesta de otra similar? Ahhh
- **Elija un nombre atractivo.** El nombre de su iniciativa debe ser atractivo, que permita despertar el interés por conocer lo que se propone.
- **Pregunte.** Si tienes alguna duda, comuníquese con el promotor del FONDEP o especialista de la UGEL designado como responsable del concurso.